



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA
Tif. 955885800 / FAX. 955885259

ACTA DE SELECCIÓN DE TRES SOCORRISTAS ACUÁTICOS PARA LA PISCINA MUNICIPAL. TEMPORADA 2017.

En el Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción, siendo las 11:00 horas del día 14 de junio de 2017, se reúnen el Tribunal de calificador para la selección de 3 socorristas, para su contratación laboral, por tiempo determinado, durante el periodo de apertura de la piscina municipal, para la temporada estival correspondiente al año 2017.

Tribunal que se declara constituido tal y como se detalla a continuación, una vez verificado el quórum de asistencia necesario (Presidente, dos vocales y el Secretario) nombrado por Resolución de Alcaldía 176/2017 de fecha 7 de junio de 2017, que actuará conforme lo establecido en las Bases de la convocatoria aprobadas por Resolución de Alcaldía nº 136/2017 de fecha 16 de mayo de 2017 y publicadas en el Tablón de Anuncios y página web municipal.

- El Tribunal queda constituido de la siguiente forma:

Presidente: D. Alejandro Barrera Ruíz (Laboral Fijo-Técnico de Deportes)

Vocales: D. Amador Guerra Jara (Funcionario- Jefe de la Policía Local)

D. Eugenio Montes Oliva (Funcionario-Aux. Administrativo)

Secretario: D. Juan Antonio Bello Jiménez (Secretario-Interventor)

El Tribunal comprueba los aspirantes que se presenta a la convocatoria según la lista definitiva de admitidos, siendo los siguientes:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
JESUS CONDE PEROGIL	47503098W
MOISES GARCIA SANCHEZ	47506711G
JOSE CARLOS BECERRA PLATERO	47535273T
SERGIO ADAME CARMONA	47556475L
JUAN VILLA BRITO	47556277M

De conformidad con las Bases que rigen la convocatoria, se procede seguidamente por este Tribunal, al desarrollo del proceso selectivo, iniciándose en primer lugar con el examen tipo test, en segundo lugar, se procede a la entrevista personal de cada uno de los aspirantes y por último a la valoración de méritos presentados, con los siguientes resultados:



Ayuntamiento de Las Navas de la Concepción

Plaza de España, 7 C.P 41460 SEVILLA

Tif. 955885800 / FAX. 955885259

Apellidos y Nombre	D.N.I	Formación Complem.	Experiencia Lab.	Prueba Escrita	TOTAL
Becerra Riaño, José C.	47.535.273-T	1,20	0,743	4,00	5,943
García Sánchez, Moisés	47.506.711-G	2,00	0,641	3,50	6,041
Conde Perogil, Jesús	47.503.098-W	1,20	0.20	3,20	4,600
Adame Carmona Sergio	47.556.475-L	1,40	0,133	4,20	5,733
Villa Brito Juan	47.556.277-M	NO PRESENTADO			

El Tribunal por unanimidad Acuerda:

Primero.- Elevar al Sr. Alcalde- Presidente los resultados anteriormente transcritos en el cuadro.


Segundo.- Elevar al Sr. Alcalde propuesta de resolución para la contratación laboral temporal de los aspirantes **D. Moisés García Sánchez, D. José Carlos Becerra Riaño y a D. Sergio Adame Carmona.**

Tercero.- Abrir un plazo de 5 días hábiles desde la publicación de este Acta, para formular cuantas reclamaciones o alegaciones sean oportunas por parte de los aspirantes.


Cuarto.- Exponer en el Tablón de Edictos de este Excmo. Ayuntamiento la presente Acta.

A la vista de lo actuado, el Sr. Presidente, da por terminada la sesión del Tribunal, siendo las 13:30 horas, de todo lo que yo, el Secretario-Interventor, doy fe, extendiendo en dos folios la presente acta, que firman en prueba de conformidad los Sres. Miembros del Tribunal.

EL PRESIDENTE,


D. Alejandro Barrera Ruíz

EL SECRETARIO-INTERVENTOR,


D. Juan Antonio Bello Jiménez

VOCALES:

D. Amador Guerra Jara



D. Eugenio Montes OLiva

